

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En fecha de 9 de febrero de 2018, la Defensora del Pueblo de la Unión Europea, D<sup>a</sup> Emily O'Reilly, dio a conocer una serie de recomendaciones con el objetivo de acabar con la mala administración y la opacidad existentes en el seno del Consejo de la Unión Europea. Después de haber realizado una exhaustiva investigación, la Defensora del Pueblo ha detectado que a partir de prácticas que inhiben el escrutinio de los proyectos de legislación en curso, el Consejo de la Unión Europea vulnera el derecho de la ciudadanía a exigir la rendición de cuentas de sus representantes.

En concreto, la Defensora del Pueblo critica el hecho que las conversaciones que mantienen los estados miembros en el seno del Congreso de la UE mientras discuten nueva legislación nunca se hagan públicas, de modo que es imposible conocer cuál es la posición de cada parte. Sumado a ello, también denuncia la práctica extendida de limitar desproporcionadamente la difusión de la documentación tratada en las negociaciones.

Ante esta situación es casi imposible para la ciudadanía seguir las discusiones legislativas que se producen entre los representantes de los estados miembros y ello contribuye al aumento de la desafección hacia las instituciones comunitarias. Si la ciudadanía no conoce las decisiones que sus gobernantes están tomando o han tomado mientras legislan en la Unión Europea, se profundiza en el déficit democrático habitualmente denunciado y alimenta el prejuicio contrario a las instituciones comunitarias. La ciudadanía tiene derecho a participar en los procesos legislativos que le afectan pero para que eso sea posible es necesario que sus representantes en Bruselas actúen de forma transparente y lo faciliten.

**¿Qué posición tiene el Gobierno en relación a las recomendaciones emitidas el pasado 9 de febrero por la Defensora del Pueblo de la Unión Europea para acabar con la opacidad y falta de transparencia en el seno del Consejo de la Unión Europea?**

**¿Ofrecerá el Gobierno apoyo a las recomendaciones realizadas por la Defensora del Pueblo de la Unión Europea para luchar contra la opacidad y favorecer la transparencia y rendición de cuentas de los representantes del Consejo de la Unión Europea? En caso afirmativo, ¿cuál o cuáles de**

**ellas apoya? ¿Cuál o cuáles no? De las que no apoya, ¿por qué razón no lo hace?**

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 5 de marzo de 2018



Josep VENDRELL GARDEÑES  
Diputado